

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOACUR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: **INMOACUR S.A.**, me permito a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el Ejercicio Económico 2018 la compañía en aplicación de su objeto social percibió ingreso por la actividad de COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS..

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa no ha tenido ingresos operacionales y tampoco Costos y Gastos Operacionales.

Los Estados Financieros están preparados de acuerdo con la sección 1,2,3,4,5,6 y 7 de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF PARA PYMES.

Dado cumplimiento a lo requerido por las leyes y los socios, me suscribo.

Atentamente,



GUSTAVO ACURIO ULLOA
LIQUIDADOR